

3. Nombramiento del presidente y secretario

El Dr. Mario Carvajalino se postula para presidir la Asamblea y como secretaria a Alejandra Montoya Párraga, nombramientos que fueron aprobados por unanimidad con la siguiente votación:

Votos a favor	100%
Votos en contra	0%

4. Lectura y aprobación del informe de gestión

Bogotá, 13 de marzo de 2025

Señores,

ASAMBLEISTAS

MAS RURAL FUNDACIÓN CARVAJALINO

Ciudad

Apreciados Señores,

El presente es el **INFORME DE GESTIÓN** correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024, para poner a su consideración lo realizado en dicho periodo y así dar cumplimiento al Artículo 47 de la ley 222 de 1995:

1. RENUNCIAS

No se presentaron renuncias en el año 2024.

2. EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS Y SITUACIÓN ECONÓMICA

EL GENOVÉS:

En el año 2024, la Fundación destinó un total de \$119.6 millones de pesos para el pago del impuesto predial del Lote El Genovés. Durante el 2024 los inversionistas del Genovés mantuvieron comunicación constante con Hacienda Barranquilla para obtener detalles sobre el proceso tributario. Como resultado de la gestión, se nos informó sobre los alivios tributarios aprobados por el Concejo de Barranquilla a través del Acuerdo 015 de 2024, con vigencia desde el 1 de noviembre de 2024.

Dichos alivios consistían en descuentos sustanciales en intereses y sanciones por mora de todas las deudas exigibles de las vigencias 2023 y anteriores. Los detalles de los alivios fueron los siguientes: Descuento del 95% en intereses y sanciones para aquellos que pagaran el capital hasta el 30 de noviembre de 2024.



Para el predio El Genovés, la deuda acumulada hasta la fecha incluía los impuestos prediales correspondientes a las vigencias 2021, 2022, 2023 y 2024, con un monto total de \$2.788.573.000. El valor total de la deuda correspondiente al Fideicomiso Inversionistas Derechos El Genovés fue de \$2,912,103,283, distribuidos de la siguiente manera:

- Vigencia 2021-2023: \$2.530.843.553
- Vigencia 2024: \$381.259.730

Al aplicar el beneficio de la condonación de intereses, el monto de la deuda se redujo de la siguiente manera:

- Vigencia 2021-2023: \$1.472.337.798

La reducción total por concepto de intereses moratorios asciende a \$1.058.505.755; la vigencia correspondiente al año 2024 debió ser pagada en su totalidad. De acuerdo con el compromiso adquirido en la asamblea extraordinaria con los inversionistas de El Genovés, se giraron los recursos necesarios en noviembre de 2024, logrando que el predio quedara libre de deuda al cierre del año.

El 23 de diciembre de 2024, El Genovés firmó con Corfiamérica el Contrato de Cesión de Derechos del Fideicomiso El Genovés 1973, a favor de Corfiamérica, sobre las propiedades de la Manzana 1 Lote 1, Manzana 1 Lote 3 y las zonas de cesión correspondientes. Además, se formalizó el Contrato de Comodato Precario entre Acción Fiduciaria y Corfiamérica sobre dichas áreas, junto con los desistimientos relacionados con todos los procesos pendientes entre las partes. En esta ocasión, se entregó el paz y salvo por las costas que afectaban la inversión, y Acción Fiduciaria emitió el certificado de beneficio a favor de Corfiamérica.

Como parte de los compromisos asumidos, Acción Fiduciaria estableció la condición de que antes del 28 de marzo de 2025, los lotes correspondientes serían transferidos a favor de Corfiamérica. En caso de incumplimiento, se pactó una multa de \$300.000.000 pesos para la parte incumplidora.

Con los documentos previamente mencionados y el paz y salvo por los impuestos prediales, los inversionistas del Genovés iniciaron negociaciones con las fiduciarias Credicorp y Fidubogotá para la cesión del 100% del contrato del Fideicomiso 1973 o para la transferencia de los lotes correspondientes.

Aunque esta operación no pudo concretarse antes de finales de 2024 debido a los tiempos necesarios para su implementación, está prevista para realizarse antes del 28 de marzo de 2025, lo que implica la necesidad de pagar el impuesto predial correspondiente al lote de este año correspondiente a \$841.316.000.

Las gestiones para la venta o aporte del lote continúan, con reuniones periódicas desde la segunda semana de enero 2025 con Paladín y Corfiamérica. Actualmente, se mantienen conversaciones avanzadas con las empresas Inacar, Concreto y Marval.

ESTRAVAL Y VESTING:

En el año 2024, recibimos el 5º abono por \$451.000 correspondientes a la gestión del Patrimonio Autónomo de Estraval. Este abono corresponde a la activación de los bienes y la cartera gestionada durante el tercer año del proceso; por otro lado, de Vesting para el año 2024 no se recibieron abonos.

**INVERSIONES Y CRÉDITOS:**

La Fundación tuvo las siguientes inversiones y créditos durante el año 2024:

RENTA LIQUIDEZ - VALORES BANCOLOMBIA:

La Fundación en el 2024 mantuvo su fondo conservador que invierte en títulos de renta fija (CDTs, bonos, cuentas de ahorro). La rentabilidad acumulada de 2024 fue del 8% E.A.

OMNIBUS - SURA VALORES BANCOLOMBIA:

Este fondo conservador que invierte en libranzas y facturas tuvo una rentabilidad acumulada del 10% E.A., superando la rentabilidad de 2023 que fue del 9,5% E.A. En el año 2024 no hicimos movimiento de estos recursos ni uso de la opción de retiro que se habilita en diciembre de cada año.

ETFs - EXCHANGE TRADED FUNDS:

El 2 de diciembre de 2024, se vendieron la totalidad de las acciones del ETF IB01 correspondientes a 2.799 acciones, a un precio de \$505.100 por acción. El valor total de la venta fue de \$1.413.774.900. Tras la comisión del 0,2% y el IVA del 19%, el valor neto recibido fue de \$1.410.410.115,74. La utilidad en la venta de acciones fue de \$162.949.870,78. Estos recursos fueron trasladados al fondo renta liquidez.

LIQUIDACIÓN VENTA DE ACCIONES - ISHARES TREASURY BOND 0-1YR UCITS ETF - CON VALORES BANCOLOMBIA							
Fecha de venta	No. acciones vendidas	Precio de venta por acción	Valor total de venta	Comisión del 0.2% que descuenta Valores Bancolombia más Iva 19%	Valor neto recibido	Valor total de compra	Utilidad en venta de acciones
2/12/2024	2.799	\$505.100	\$ 1.413.774.900,00	\$ 3.364.784,26	\$ 1.410.410.115,74	\$ 1.247.460.244,96	\$ 162.949.870,78

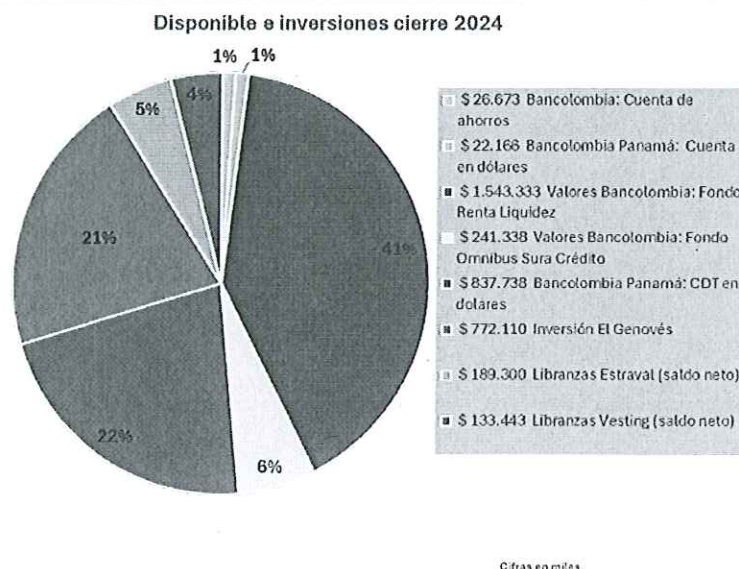
CDT VALORES BANCOLOMBIA PANAMA:

En el año 2024 la Fundación tuvo vigente un cdt con Valores Bancolombia Panamá denominado en dólares americanos por USD\$190.000, el cual fue constituido como garantía del crédito otorgado por Bancolombia. Este cdt tiene vencimiento el 29 de diciembre 2025 y renta el 5.5%E.A.

CREDITO BANCOLOMBIA:

El crédito con Bancolombia fue saldado en agosto de 2024, lo que permitió un ahorro significativo en intereses y fortaleció las finanzas de la Fundación para el cierre del ejercicio 2024.

A continuación, la participación del disponible e inversiones temporales y permanentes al 31 de diciembre 2024:



3. GESTIÓN DE PRÉSTAMOS DURANTE 2024

Durante el año 2024, la Fundación otorgó 66 créditos por un valor total de \$950.073.264. La tasa de interés que cobra +RURAL es del 1,50% mes anticipado para préstamos mayores a \$2.000.000 y del 1,75% mes anticipado para préstamos menores a esta cifra, con excepciones puntuales cuando se trata de apoyar a profesionales del agro. El ticket promedio de los préstamos durante 2024 fue de \$14.000.000, siendo los funcionarios de Progen S.A. los principales solicitantes.

El propósito principal de los créditos otorgados durante 2024 fue para libre inversión, seguido de compra de cartera o pago de deudas con terceros, arreglos locativos de vivienda, y educación de hijos.

Estos propósitos reflejan la flexibilidad y el apoyo que la Fundación brinda a sus beneficiarios para cubrir diversas necesidades personales y familiares. Además, +Rural se ha destacado por su gestión en el bienestar de los funcionarios de las empresas, ofreciendo acompañamiento a los solicitantes durante todo el proceso de crédito. La Fundación proporciona asesorías personalizadas que aseguran que cada solicitud se gestione de manera eficiente y adecuada a las necesidades y capacidades de los solicitantes. Lo anterior demuestra el compromiso de +Rural con el desarrollo personal de sus beneficiarios, ayudando a mejorar su calidad de vida a través de soluciones financieras a las que no tienen acceso por medio de la Banca tradicional.

La Fundación no ha obstaculizado en ningún momento las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores han intentado realizar con sus respectivas facturas de venta.

+Rural continuó con el seguro de vida deudor con Liberty Seguros, ahora HDI Seguros, el cual garantiza que, en caso de fallecimiento o incapacidad total del deudor, el saldo pendiente del crédito será cubierto por la correspondiente indemnización.



Informe de Cartera Vencida al Cierre de 2024

Al 31 de diciembre de 2024, el indicador de cartera vencida se ubicó en 1.7% sobre el total de la cartera, correspondiente a un monto de \$35.305.324. La principal causa de mora sigue siendo el desempleo, lo que ha afectado la capacidad de pago de algunos de los deudores. En cuanto a los mayores valores de cartera vencida, estos están concentrados principalmente en dos deudores: Pedro María Hernández con un saldo de \$18.250.000 y Felipe Andrés Chavarro con \$22.000.000. Con ambos deudores se ha logrado establecer acuerdos de pago que se están cumpliendo según lo acordado.

1. Pedro María Hernández (Saldo de Cartera: \$18.250.000): Inicialmente, este deudor no había podido ser localizado para concretar un acuerdo de pago ni ubicar la máquina en garantía. Sin embargo, en diciembre de 2024, se logró localizar tanto al deudor como la máquina en cuestión. Posteriormente, se firmó un acuerdo de pago que está siendo cumplido en la actualidad.
2. Felipe Andrés Chavarro (Saldo de Cartera: \$22.000.000): Este deudor se encontraba con 8 cuotas en mora y, tras acogerse a la ley de insolvencia en 2024, suscribió un acuerdo de pago con +Rural en septiembre de 2024. Desde ese mes, retoma el pago de sus cuotas y tiene previsto finalizar el crédito en julio de 2025, manteniéndose al día con sus pagos.

En cuanto a otros deudores que también presentaron dificultades con sus pagos, se encuentran Paola Nieto, Jhon Fredy Morales Alfonso, y Juan Camilo Moreno Bohórquez (exfuncionarios), quienes firmaron acuerdos de pago y hasta la fecha están cumpliendo con sus compromisos. La gestión realizada ha sido efectiva, obteniendo resultados positivos tanto en el cumplimiento de los acuerdos como en la recuperación de los saldos adeudados.

Total saldo de cartera	30 días de mora	90 días de mora	Mayor a 360 días	Total cartera Vencida
\$ 1,998,468,338.27	\$ 3,687,241	\$ 6,812,000	\$ 24,806,083	\$ 35,305,324

Para continuar optimizando la gestión de cobro y reducir el riesgo de mora en el futuro, la Fundación sigue utilizando el servicio de **Datacrédito Experian**. Esta herramienta permite consultar el comportamiento y puntaje de crédito de los solicitantes, así como reportar mensualmente los saldos y el estatus de la cartera a esta central de información.

Además, ofrece acceso a datos cruciales como los niveles de endeudamiento, cruce en listas restrictivas y otros detalles de contacto. Gracias a esta herramienta, se ha logrado una visualización más precisa del comportamiento crediticio de los solicitantes, lo cual ha ayudado a disminuir el riesgo en los procesos de crédito.



UNIVERSIDAD DE
LASALLE
Vigilada MinEduación

Utopía

+RURAL
INSTITUCIÓN PARA EL RURAL

CONVENIO DE COOPERACION ENTRE LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE Y MÁS RURAL FUNDACIÓN CARVAJALINO PARA EL OTORGAMIENTO DE UNA BECA DE EDUCACIÓN SUPERIOR A UN ESTUDIANTE DEL PROYECTO UTOPIÍA

En el año 2024, continuamos con el convenio de cooperación establecido con la Universidad de La Salle y +RURAL, con el objetivo de apoyar la educación superior de jóvenes rurales vulnerables, específicamente dentro del marco del Proyecto Utopía.

Este acuerdo, que surgió en 2023, tiene como propósito otorgar becas educativas a estudiantes provenientes de zonas rurales de Colombia, brindándoles la oportunidad de acceder a formación profesional de alta calidad en áreas estratégicas como la ingeniería agronómica.

Becaria Kitzia Katherine Pérez

En el contexto de este convenio, aseguramos la donación oportuna de los fondos comprometidos para garantizar que Kitzia Katherine Pérez, estudiante del departamento de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, continúe con su formación académica en la Universidad de La Salle. Kitzia, quien se ha destacado por su compromiso y desempeño, se ha convertido en la primera persona de su comunidad en estudiar un posgrado en esta institución.

Gracias al apoyo de la Fundación, ella tiene la oportunidad de continuar sus estudios, asegurando la cobertura total de los gastos relacionados con su educación, alojamiento, alimentación y apoyo al proyecto productivo que desarrollará durante sus últimos semestres, lo que promete generar un impacto positivo en su comunidad. El desempeño académico de Kitzia ha sido destacado, reflejando un promedio ponderado de 4,2 al cierre del año. En 2025, Kitzia continúa con su proceso formativo, su dedicación y progreso hasta la fecha muestran un sólido compromiso con su educación.

Hasta la fecha, hemos garantizado el giro de los fondos comprometidos para los primeros años de la beca, con un saldo pendiente de \$68.377.000, correspondiente a la contribución de la Fundación para el tercer y cuarto año de Kitzia en su proceso formativo.

Este saldo será gestionado conforme a lo estipulado en el acuerdo, asegurando la cobertura total de los gastos relacionados con su educación, alojamiento, alimentación y apoyo al proyecto productivo que desarrollará durante sus últimos semestres.



INCENTIVO AL EMPRENDIMIENTO AGRIMINS TOTTAL-UTOPIA 2024




La Convocatoria + Rural Agrimins Tottal 2024 es un evento bienal organizado por la Fundación +Rural Carvajalino y la Universidad de La Salle, cuyo objetivo es apoyar el emprendimiento agropecuario y empresarización del campo mediante la entrega de incentivos económicos a los proyectos más innovadores y sostenibles. Esta convocatoria busca reconocer a los emprendedores rurales egresados del proyecto Utopía que, a través de sus iniciativas productivas, impulsan el desarrollo económico y social de las zonas rurales de Colombia.

La convocatoria 2024, que se lanzó el 15 de abril de 2024, recibió un total de 43 registros de egresados interesados en participar. Tras una validación de la información, se identificaron 40 registros válidos de emprendedores activos, de los cuales 35 recibieron aval técnico y administrativo por parte de la Universidad, lo que les permitió avanzar a la segunda fase del proceso.

En la fase de selección, se realizó un taller de emprendimiento, con la participación de 24 egresados de los cuales fueron seleccionados 9, quienes fueron visitados en su proyecto productivo y posteriormente presentaron sus proyectos ante un jurado experto en emprendimiento y sector agropecuario.

Finalmente, tras una rigurosa evaluación, fueron elegidos 3 ganadores que recibieron los siguientes incentivos el 2 de noviembre de 2024 en el marco del evento Día de la Cosecha en el campus de Utopía, ubicado en Yopal Casanare y en el que contamos con la participación de la Sra. Juana Carvajalino, Sra. Claudia Carvajalino y Sra. Virginia López:

Puesto	Emprendedor/a	Proyecto	Monto del Incentivo
1er Puesto	Irania López – Fémina Coffee (Tolima, Planadas)	Café con valor agregado y enfoque sostenible	\$17.000.000 COP
2do Puesto	Sandra Marcela Giraldo – Cultivo de Limón Tahití (Risaralda, Guática)	Alternativa productiva en la zona cafetera	\$13.000.000 COP
3er Puesto	Jeferson Álvarez – Vivero de Cacay (Casanare, Puerto López)	Agroforestería y agrobiodiversidad	\$11.000.000 COP



CC Cámara
de Comercio
de Bogotá



**Femina Coffee (Planadas, Tolima) – Irania López Lozano**

Irania López lidera el proyecto Femina Coffee, ubicado en el municipio de Planadas, Tolima. Fémina Coffee se distingue por sus prácticas sostenibles en la producción, desde la selección de semillas hasta la cosecha manual y el secado controlado del café. Parte de la producción se transforma en café tostado, lo que aumenta los márgenes de ganancia. Irania continuará trabajando en el 025 en sus planes de expansión hacia mercados internacionales, como Suecia y Estados Unidos. Impacto social y económico: Además de generar empleo, el proyecto promueve la equidad de género y contribuye al desarrollo económico de la región cafetera.

Cultivo de Limón Tahití (Guática, Risaralda) – Sandra Marcela Giraldo López

Sandra Marcela Giraldo desarrolla un emprendimiento en el cultivo de limón Tahití en Guática, Risaralda, un municipio de la zona cafetera. El proyecto abarca 4.2 hectáreas y ofrece una alternativa productiva sostenible, diversificando la economía local, afectada por los cambios climáticos que afectan los cultivos de café y plátano. Con el incentivo, Sandra busca mejorar la infraestructura, adquirir herramientas necesarias para aumentar la eficiencia del cultivo y consolidar el proyecto. Impacto social y económico: El proyecto ha generado empleo en la comunidad, incluyendo a miembros del cabildo indígena Embera Chamí.

Vivero de Cacay (Puerto López, Casanare) – Jefferson Álvarez

Jefferson Álvarez es el fundador de Corpocacay, un vivero dedicado a la producción y comercialización de material vegetal de cacay en Puerto López, Casanare. La propuesta promueve la siembra de cacay como alternativa económica sostenible en una región tradicionalmente ganadera. La producción de cacay genera empleo local y fomenta la diversificación económica. Esta especie, con alto valor comercial, se utiliza para la producción de aceites y productos cosméticos. Este esfuerzo conjunto entre la Fundación +Rural Carvajalino y la Universidad de La Salle reitera el compromiso de ambas instituciones con el desarrollo del emprendimiento rural y el fortalecimiento de las iniciativas productivas de los egresados del Proyecto Utopía.

TOTAL DONACIONES 2024: \$60.000.000

4.1 DONACIONES NO REALIZADAS EN EL AÑO 2024

En 2024, se tenía proyectada una donación de +Rural por \$30 millones COP para financiar un software destinado a sistematizar el control del riego, los extractores de aire y demás equipos necesarios para mantener las condiciones ambientales del invernadero, con el objetivo de apoyar la producción de semillas de alta calidad en el Proyecto Utopía; sin embargo, esta donación no se realizó durante el año debido a la falta de información detallada por parte de la Universidad en relación con las necesidades y requerimientos específicos del proyecto. Aunque se avanzó en reuniones con proveedores, no se lograron concretar más avances, lo que impidió que el aporte se materializara en 2024. Se espera que, en el 2025, se continúe con este proceso una vez se obtenga la información necesaria.

5. RESULTADOS

La meta de donaciones propuesta para el año 2024 se cumplió en los tiempos esperados. Los excedentes acumulados por ejecutar a diciembre 31 de 2024 suman un total de \$192.193.862 distribuidos así:

Año 2025	\$	39.000.000
Año 2026	\$	39.000.000
Año 2027	\$	39.000.000
Año 2028	\$	39.000.000
Año 2029	\$	36.193.862

Para el 2025 se proyectan los siguientes aportes:

- Nombre del Proyecto:** Inversión en software para sistematizar riego en invernadero de Utopía ubicado en Yopal, Casanare.
Aporte de +Rural: \$39 millones COP
Tiempo de desarrollo: Segundo semestre 2025

Total Aportes proyectados por +Rural en el año 2025: \$39.000.000.

La Fundación con la aprobación de esta asamblea, continuará trabajando en el año 2025 en la búsqueda de proyectos para la donación de los excedentes acumulados faltantes por ejecutar.

6. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES ACAECIDOS DESPUES DEL EJERCICIO.

Por mandato de la Ley 2195 de 2022, las Entidades Sin Ánimo de lucro están obligadas a elaborar, aprobar y presentar un Programa de Transparencia y Ética Empresarial ante la dirección distrital de inspección, vigilancia y control de la Alcaldía Mayor de Bogotá en el año 2025. La etapa de elaboración del programa de transparencia y estructuración de matriz de riesgos está surtida, así como la aprobación del Dr. Mario Carvajalino Arévalo. La secretaria de transparencia de la Alcaldía de Bogotá no ha informado fecha de presentación de este programa, sin embargo, la Fundación en el 2025 avanzará en la implementación de este programa con el apoyo de la Sra. Pilar Fajardo como Oficial de Cumplimiento según aprobación de asamblea general del año 2024.

7. OPERACIONES CELEBRADAS CON SOCIOS Y ADMINISTRADORES

No se celebraron operaciones de crédito con socios o administradores en el año 2024.

8. SOFTWARE UTILIZADO

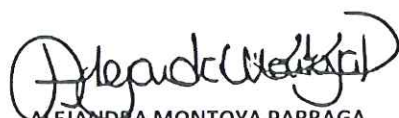
El software utilizado por la Fundación es el de Informática y Gestión S.A., (SIIGO) de propiedad de Ganadería Siglo XXI S.A.S. y está legalmente adquirido.

9. APORTES PARAFISCALES

La Fundación, a partir del 1 de octubre de 2015, no tiene empleados y en consecuencia no tiene nomina generadora de obligación parafiscal.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a cualquier inquietud que puedan tener respecto a este informe.

Cordialmente,



ALEJANDRA MONTOYA PARRAGA
Administradora



MARIO CARVAJALINO AREVALO
Representante Legal

Terminada la lectura el Dr. Mario Carvajalino A. abre espacio a los invitados para hacer comentarios o preguntas:

-Respecto a la cartera vencida, la Sra. Juana Carvajalino comenta que en la empresa Siglo XXI que ella lidera, han implementado consultas de antecedentes judiciales como parte del proceso de contratación de personal y sugiere sea implementado en la Fundación para disminuir los riesgos asociados a la cartera.

-El Dr Mario Carvajalino menciona igualmente la reciente alianza de Colinagro S.A. con Utopía/Usalle, y sugiere que el código QR de Colinagro S.A. en sus promocionales, contenga información de +Rural.

Sometido a consideración el Informe de Gestión es aprobado por unanimidad con la siguiente votación:

Votos a favor	100%
Votos en contra	0%

5. Lectura del dictamen del revisor fiscal

El señor Willton Preciado Mora da lectura al Informe del Revisor Fiscal:

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

A los señores Asambleístas de la Fundación Más Rural Carvajalino Jácome

Opinión: He examinado los estados financieros de la Fundación Más Rural, entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, que comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los mismos.

Los estados financieros adjuntos, fueron tomados de los registros de contabilidad, en mi opinión presentan razonablemente, en todos los aspectos relevantes, la situación financiera de la Fundación Más Rural, a 31 de diciembre de 2024, son conformes con las Normas Internacionales de Información Financiera aplicadas para entidades del grupo especial.